



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

N° 072-2009-MIMDES/SG

Lima, 05 AGO. 2009

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento, los mismos que son modificados durante el ejercicio presupuestario, de acuerdo a la disponibilidad de los Fondos Públicos;

Que, asimismo, en el marco de lo establecido en el literal b) del numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley N° 28411 y en la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, los Calendarios de Compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue, a propuesta del Jefe de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, sujetándose a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional, de acuerdo con la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 028-2009-EF/76.01 se establecieron los montos de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, correspondiente al Tercer Trimestre del Año Fiscal 2009;

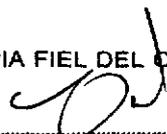
Que, en consecuencia, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos correspondiente al mes de agosto del Año Fiscal 2009;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 594-2008-MIMDES, publicada el 3 de enero del 2009, se delegó al Secretario General del MIMDES, entre otras, la facultad de aprobar el Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, correspondiente al Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

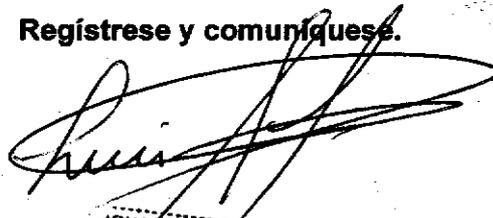
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de agosto del Año Fiscal 2009 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES que no se cifan a la normativa vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Regístrese y comuníquese.



LUIS AUGUSTO ALARÇÓN SCHRÖDER
Secretario General
MIMDES



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
AGOSTO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

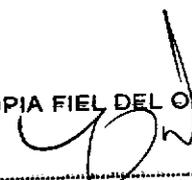
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|----------------|
| 6 GASTOS DE CAPITAL | 162,052 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 162,052 |
| 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 162,052 |
| TOTAL RUBRO 19 | 162,052 |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
PEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
AGOSTO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|-----------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 2,069,131 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 2,069,131 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 35,000 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 2,034,131 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | 218,000 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 218,000 |
| 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 218,000 |
| TOTAL RUBRO 13 | 2,287,131 |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRAN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
AGOSTO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|---------------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 60,830 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 60,830 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 60,830 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | 15,000 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 15,000 |
| 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 15,000 |
| TOTAL RUBRO 09 | 75,830 |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
AGOSTO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|-------------------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 71,662,227 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 71,662,227 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 5,189,251 |
| 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 47,261,684 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 14,335,793 |
| 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 1,162,365 |
| 5 OTROS GASTOS | 3,713,134 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | 487,790 |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 487,790 |
| 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 487,790 |
| TOTAL RUBRO 00 | 72,150,017 |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

